

# Instrucciones para Coleccionar y Enviar Peces

Dr. RAUL H. ARAMBURU - Dirección de Recursos Pesqueros

**C**ONSIDERANDO la Dirección de Recursos Pesqueros que puede ser de interés para los pescadores deportivos la identificación de las especies de peces que capturen en los distintos cuerpos de agua de la provincia de Buenos Aires, como así también en otras regiones del país, propone crear un consultorio gratuito.

Hay aficionados inquietos que no se conforman con pescar y guardar los peces en la bolsa, sino que se interesan por descubrir las diferencias, criarlos en acuarios, transportándolos vivos y preguntar a los expertos sobre hábitos, alimentación, etc. Nunca falta además el que pescó algo raro o extraordinario. Lamentablemente las consultas son realizadas sin conservar los ejemplares, aportando pocos datos, a veces oscuros e imprecisos, o con la dosis de fantasía con que suelen "adobar" sus capturas los pescadores.

Por ello es que aquí, además de ofrecernos a salvar dudas sobre identificación de especies aportamos a continuación una serie de indicaciones sobre la manera de conservar ejemplares.

En principio debe evitarse que se desequen manteniéndolos húmedos y a la sombra, de tal manera que no pierdan las escamas y se deterioren las aletas. Una vez enjuagados en agua limpia pueden conservarse transitoriamente en heladera (como la carne) enfiados o congelados. Para tal fin se recomienda el uso de bolsa de polietileno u otro

plástico que facilitan el transporte y evitan la contaminación de la heladera con su olor. El traslado a la Dirección puede hacerse en estas condiciones cuando las distancias son cortas.

Para conservar los peces por varios días o indefinidamente, hay que recurrir a la fijación del material introduciéndolos en una solución de formol al 5 % (es decir una parte de formol puro y 19 partes de agua limpia). Basta con que queden bien cubiertos con el líquido para lo cual se requiere un frasco, lata o bolsas de plásticos gruesas. Si los ejemplares se van a dejar mucho tiempo hay que tener en cuenta que la chapa o lata debe ser galvanizada pues esta solución es sumamente corrosiva. La solución de formol a la vez de constituir el mejor fijador, es el que menos altera los caracteres somáticos de los ejemplares y tiene la ventaja de que se puede transportar concentrado y se prepara en una dilución grande de agua.

No consiguiendo formol puede emplearse alcohol rebajado mitad con agua.

Los ejemplares pequeños, es decir aquellos que no excedan de 15 cm. o que son muy chatitos se introducen directamente en el fijador, pero cuando los ejemplares son mayores o muy "panzones" conviene practicarles una incisión o corte en el vientre de uno o dos centímetros para que el líquido penetre en la cavidad del cuerpo y se evite la fermentación de las vísceras.

Para que los ejemplares tengan

valor de colección, y para su identificación **es necesario que se conozca su procedencia**, fecha de captura y nombre del colector. Así, cada ejemplar o los ejemplares de un mismo lote deben llevar una tarjeta o etiqueta de papel grueso escrita con lápiz negro (no usar lápiz de tinta, ni tinta pues se barronea con la humedad) con los siguientes datos:

Localidad de colección:

Lugar " "

Fecha de captura:

Colector:

En lo que respecta a **Localidad** conviene que sea bien explícita; dejando asentado en **Lugar**, el arroyo, charco, canal, río o laguna en que fuera pescado y la distancia en kms. de la localidad.

Años atrás, el envío de ejemplares en tren o por correo exigía mayores cuidados pues en general se necesitaban latas previamente soldadas. Ahora, las bolsas de plástico, tan en boca, constituyen un recurso barato y práctico para transportar o enviar ejemplares húmedos en el fijador. Si el envío se hace por correo o ferrocarril conviene que el material permanezca varios días en el líquido fijador y en el momento de prepararlos se envuelven en algodón húmedo o en trapos y se los pone en bolsas de plástico. Se le agrega algo de formol, se cierra la bolsa y se envía en una caja de cartón, madera o lata.

Los ejemplares deben remitirse a:  
Dirección de Recursos Pesqueros  
Calle 55 N° 713  
La Plata.

Si se traen personalmente puede hacérselo a esa dirección tanto en horas de la mañana como a la tarde.

Esta nueva actividad que emprende la Dirección está orientada a desarrollar la inquietud de los pescadores de encontrar nuevas satisfacciones en la práctica de este deporte agregando un nuevo motivo de interés y observación. Para ello basta decir que no todas las especies están ampliamente distribuidas, sino que en las distintas cuencas y cuerpos de agua hay diferentes especies y aun formas exclusivas de determinados ambientes. En un charquito temporario no va a encontrar lo mismo que en una laguna, o que en un río. La mojarrita común en los ríos y arroyos de Córdoba, no es la misma que hay en Chascomús, etc. Agregaré por ejemplo que lo que el vulgo llama "mojarrita" o "plateadita" no es una sola cosa y sus crías, sino que pueden reconocerse con cuidado hasta 60 especies diferentes que a poco que se observen con detenimiento se reconocerán rasgos diferenciales ya sea en la distribución de las manchas oscuras, la presencia de manchas rojas en las aletas, la forma del cuerpo y de las aletas, tipo de dientes, etc. en el río Paraná, delta y río de La Plata hay no menos de 14 especies de dientudos, algunos muy parecidos entre ellos.

A la Dirección le interesa recibir ejemplares con buena procedencia de los más diversos ambientes para continuar sus estudios sobre la distribución geográfica de los peces y el posible hallazgo de formas nuevas, siempre factible. Los ejemplares que se remitan quedarán en depósito en la Dirección con sus datos de procedencia y colector correspondiente y en el caso de un interés especial pueden ser devueltos al interesado.